

A los hijos y vecinos de Ulldecona

Con la claridad y sinceridad que nos caracteriza, entendemos que ha llegado la hora de asumir las decisiones y responsabilidades que la situación imperante aconseja, participando activamente en las Elecciones Municipales del próximo día 8 de Mayo.

Por razones muy convincentes, reiteradas en la Revista COMARCA DEL MONTSIA, tuve que marginarme de la vida social y política de la Villa, para dedicarme a mis ocupaciones privadas y a la Hermandad Nacional del Maestrazgo, con sede en la capital del Reino.

Ha llegado la hora de acabar con el confusionismo y la farsa, con la hipocresía y el revanchismo de ciertos oportunistas, los cuales han puesto en peligro la convivencia de nuestra comunidad.

No debemos perder el tiempo con dimes y diretes, porque entendemos que la UNION HACE LA FUERZA, y los hombres y mujeres de Ulldecona y de sus Barrios deben buscar y encontrar, con «seny», soluciones reales y positivas para enderezar el rumbo administrativo y social, cultural y político de nuestro pueblo.

Nos consta que la Junta Local del PARTIDO UNIDO DE ALIANZA POPULAR se propone fomentar la integración de la mayoría natural, siendo acertada la presentación de candidaturas de orden y de derecha, por cuanto el sistema electoral vigente favorece la elección de las mismas. Por consiguiente, se impone un entendimiento noble y sincero, por encima de los personalismos y de los partidos políticos, supeditándolos al bien común. De ahí, que la Junta Local de ALIANZA POPULAR acordó, por unanimidad, recabar mi aceptación como candidato, ofrecimiento que, por motivos muy concretos y justificados, que pronto conoceréis, no deseaba protagonizar, aunque, a Dios gracias,

me encuentro completamente liberado y en óptimas condiciones para servir a nuestra Ulldecona.

Por una cuestión de principio y de conciencia, de responsabilidad y de ética, no fue posible prestarnos al nefasto consenso, deplorable y vergonzoso, de las elecciones municipales del año 1979, convencidos de que no podrá repetirse, porque ahora se obtendrá el éxito anhelado por la mayoría de los hijos y vecinos de Ulldecona.

Debemos salir al paso de los bulos y rumores divulgados por los intrigantes, arribistas y desagradecidos, sobre la auténtica veracidad de nuestras intenciones y sentimientos.

No nos duelen prendas si decimos que, PASE LO QUE PASE, se ha de producir un entendimiento constructivo, dando un ejemplo de unidad, de buena voluntad y de sentido común, sin orgullo ni egoísmo.

EL PROGRAMA ELECTORAL DE ALIANZA POPULAR, estará basado, fundamentalmente, en unos puntos de vital importancia para el presente y futuro de Ulldecona y pueblos de la subcomarca, que el nuevo Ayuntamiento debería estudiar y realizar, siendo los siguientes:

— CREAR UN CENTRO SANITARIO EN TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.



Fraga, Forcadell y la esposa del entonces Gobernador Civil de Soria, presiden un importante acto celebrado en la capital del reino

— ESTIMULAR LA CREACION DE UNA RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD.

— CONSTRUIR UN MAGNIFICO COMPLEJO DEPORTIVOS PARA TODA LA JUVENTUD.

— CUIDAR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA Y POTENCIAR EL NIVEL CULTURAL.

— URBANIZAR NUEVAS VIAS, PAVIMENTAR LAS CALLES TERMINADAS Y ARREGLAR LOS CAMINOS VECINALES.

— MEJORAR LA VIGILANCIA MUNICIPAL Y NOCTURNA DE LA VILLA.

— ATENDER LAS NECESIDADES DE TODOS LOS BARRIOS.

— REVISAR LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y NO AUMENTAR EL PRESUPUESTO.

Con nuestro propósito de servir al pueblo de Ulldecona y de promocionar a un equipo de hombres nuevos y jóvenes, representativos y honestos, esperanza del presente y futuro de nuestra Ulldecona, nos ofrecemos con humildad y concordia.

Debemos evitar la ABSTENCION. Rogamos a todos los votantes que voten a los mejores.

Con nuestra gratitud, os saluda cordialmente,

RAMON FORCADELL PRATS

Abril de 1983

COMARCA DEL MONTSIA

NOTICIERO ULLDECONENSE

Segunda Epoca — Número 27 — Revista Libre e Independiente — Año IV

Candidatura de Primera División

NOS CONGRATULAMOS EN DAR A CONOCER LA CANDIDATURA PRESENTADA POR ALIANZA POPULAR EN LA VILLA DE ULLDECONA, LA CUAL HA CAUSADO GRATISIMA SORPRESA, POR LA COMPOSICION DE LA MISMA, CON FICHAJES NUEVOS Y JOVENES, REPRESENTATIVOS Y HONESTOS, CON UNA IMAGEN NUEVA Y PROMETEDORA, EN LA QUE FIGURAN HOMBRES MUY SIGNIFICATIVOS, QUE LOS AGRICULTORES DEBERIAN VALORAR MUY POSITIVAMENTE, POR CUANTO ES LA PRIMERA VEZ QUE REPRESENTANTES GENUINOS Y CUALIFICADOS DEL CAMPO OCUPAN LUGARES PREFERENTES PARA FORMAR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL.



RELACION DE CANDIDATOS.— DE IZQUIERDA A DERECHA: Don PEDRO SERRA RAGA; Don ENRIQUE FORCADELL ESTELLER; Don JESUS D. EGUREN QUEROL; Don JESUS CASTELL HALLADO; Don JUAN JOSE SANS FORCADELL, Presidente Local de Alianza Popular; Don NARCISO PONCE GABALDON; Don AGUSTIN REVERTE FABRA; Don BENJAMIN BORDES ORTIZ; Don JOAQUIN HOMS BERTHOMIEV; Don ANTONIO COSTA SUBIRATS; Don JUAN BIOSCA FORCADELL; Don JUAN JOSE GAVALDA QUEROL. SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA: Doña MERCEDES CUCALA VIÑETS; Don RAMON FORCADELL PRATS; y Doña MARI CARMEN ESTELLE ORTI.

Nota de la Junta Local de Alianza Popular

ALIANZA POPULAR de Ulldecona se presenta noblemente y abiertamente ante su pueblo y sus Barrios, y se ofrece a todos los vecinos, sin excepción, para servirles con ilusión y eficacia.

Se presenta para dar un ejemplo de civismo y responsabilidad y lo hace con un hombre suficientemente conocido, el cual siempre ha defendido, con vocación, entusiasmo y lealtad, los mismos ideales, sin cambiar jamás de indumentaria, tal y como ha sido la constante durante los últimos años de la mayoría de arribistas integrados en la política actual.

Ha sido un hombre respetuoso y educado, austero y honrado, serio y consecuente, dispuesto a servir y atender a las personas y familias que por uno o otro motivo le han necesitado.

Por su condición de Presidente Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, no pertenece a ningún partido político. Por tal motivo la Junta Local de Alianza Popular y a propuesta de la totalidad de sus miembros, le fue sugerido que aceptara el encabezamiento de la candidatura, figurando como Independiente.

Un hombre que ha prestado los mejores servicios al pueblo de Ulldecona y a sus Barrios. Y no basta decirlo; ahí está el Centro de Enseñanza Media que lleva su nombre; el campo de fútbol con la adquisición de los terrenos; la urbanización y transformación del Paseo de la Estación; la restauración del Humilladero de Loreto y la histórica Cruz de Término; la apertura y urbanización de la nueva Ulldecona, orgullo de todo un pueblo; el riego asfáltico y cambio de aceras de las calles; ampliación del suministro de agua potable de la Fuente de San Pedro y la conducción de agua a los Barrios con la colocación de fuentes públicas; realización de las obras del Mer-

cado y Matadero; asfaltado de las carreteras de la Ermita, de la Rioja y del Olivar, entre otros, y las grandes mejoras en los Barrios, con el asfaltado de la carretera de Ventalles, San Juan del Pas y calle, Mayor de Valentins. Y no hablemos del gran Complejo Turístico, que tras anunciar la subasta en el B.O. y disponer de los diez millones de pesetas, al cesar de Alcalde se cometió la negligencia de abandonar el proyecto.

Estas obras y mejoras se ejecutaron en muy pocos años y con Presupuestos de SEIS Y SIETE MILLONES DE PESETAS, gracias a las subvenciones y apoyos económicos de la Administración, con la colaboración del vecindario, de todos los Concejales y funcionarios del Ayuntamiento. Por ejemplo: el Centro de Enseñanza Media fue subvencionado por el Estado con un 90 % la ampliación del suministro de agua potable de la Fuente de San Pedro también con el 90 %; la urbanización del Paseo de la Estación, la pagó la RENFE; la reconstrucción de Loreto y la Cruz de Término, por la Diputación Provincial; el desvío del camino de la Roija, asfaltado del camino del Olivar; carretera de la Ermita, de Ventalles, San Juan del Pas y Valentins, se hicieron con cargo a la Diputación Provincial y Obras Públicas, etc. etc.

Se quiera o no se quiera aceptar la evidencia de unos hechos, hay que reconocer que fueron los años del Milagro de Ulldecona, siendo noticia nacional.

Quizás algunos ciudadanos digan que todo esto ya pasó y que todo es propaganda política y electoral, pero se equivo-

can, por cuanto todo lo dicho es una realidad indiscutible. Lo recordamos para que los olvidadizos y los jóvenes sepan la verdad. Porque en la vida de los pueblos y de los hombres lo que importa son los hechos y no las palabras; como bien dice el refranero: OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES.

Y sabemos que D. Ramon Forcadell Prats sigue viviendo con el mismo espíritu de siempre, con la misma ilusión y las mismas inquietudes y tenemos la esperanza de que con su experiencia y apoyo, sabremos plamar en realidad lo que todavía le falta a nuestra Ulldecona.

No pretendemos hacer propaganda barata ni un panegírico de su persona, que no necesita, lo recordamos para que todos los vecinos seamos un poco más agradecidos y reconozcamos la buena voluntad y la humildad de un hombre que, injustamente, ha sido discutido y censurado, por unos insensatos.

Debemos ser justos y realistas, y pedimos a nuestros paisanos que mediten cuanto se dice en esta Nota y comprendan las razones que nos han aconsejado encarecerle su presentación y colaboración, en unos momentos difíciles y decisivos para nuestra querida Ulldecona.

Convencidos de vuestra comprensión y ayuda, os saludan atentamente,

LA JUNTA LOCAL
DE ALIANZA POPULAR
DE ULLDECONA
Abril de 1983

EL MARTES, DIA 3 DE MAYO, A LAS
13 HORAS, DON RAMON FORCADELL
PRATS, INTERVENDRA EN EL PROGRAMA
RADIOFONICO "MUNICIPALS-83".

COMENTARIO MENSUAL

La primicia dada por la Revista COMARCA DEL MONTSIA sobre la adquisición de unos nuevos locales para Correos y Telecomunicación ha causado un impacto muy favorable en la Villa y en los pueblos de la Subcomarca del Montsià por tratarse de un servicio público de interés general.

Lo mismo ha ocurrido con la concesión de una Administración de Lotería, deseada por los aficionados al juego de la lotería, concesión que da cierta categoría a la población que la consigue, augurándole éxitos y suerte en repartir buenos premios a los jugadores.

También se ha confirmado la presentación de la candidatura socialista, formada por los mismos ediles actuales, todos ellos fracasados y desprestigiados por su comportamiento y fallos cometidos.

Alguien ha dicho que la repetición de los mismos individuos es una prueba evidente de la carencia de hombres preparados.

El pueblo sano y sensato está convencido de que los mismos concejales serán incapaces de rectificar su pésima actuación y conducta, porque en el fondo de sus intenciones anida el resentimiento y el revanchismo.

Antes de empezar la campaña electoral ya estaban prometiendo grandes obras, las mismas que prometieron hace cuatro años; ya están metien-

do embolados, afirmando que A.P. solo conseguirá un par de concejalías, cuando según cálculos fiables obtendrá cinco. Estas promesas y afirmaciones se prestan al pitoreo y al cuento de la lechera.

SEAMOS REALISTAS.—

A pesar del verbalismo triunfalista que han utilizado los ediles socialistas, nada beneficioso han hecho por y para el pueblo, salvo el depósito y el pozo de agua, situado en una finca que el año 1968 fue comprada por el Ayuntamiento para la construcción de un nuevo depósito, valorada en unas diez mil pesetas.

Han sido cuatro años de despilfarro y de pesadilla para los sufridos contribuyentes y vecinos, que esperaban realizaciones y mejoras en el ámbito local y un trato más cordial y democrático. También dicen que la tan cacareada influencia de algunos Diputados y Senadores es una entelequia y un camelo. ¡DIME DE LO QUE PRESUMES Y TE DIRE DE LO QUE CARECES!

VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.—

Por lo visto, el Presidente de la Diputación Provincial asistió a una representación de LA PASION DE ULLDECONA, y según han dicho, la recepción resultó muy desagradable, debido al desquite del primer edil, que no tuvo la delicadeza de recibir

ni atender al citado señor Presidente de la Institución Provincial, que desde hace muchos años ha sido quizá la primera entidad en ayudar al Patronato de la Pasión, siendo los directivos del mismo Patronato los que atendieron y le ofrecieron sus respetos y le manifestaron su gratitud.

SEMANA SANTA.— Con frío y tristeza ha pasado la Semana Santa, y una vez más se ha puesto de manifiesto el vergonzoso comportamiento de los concejales socialistas que, con todo descaro, solamente asistieron a los actos en los que podían exhibir su tipo y su cara, mientras despreciaban determinados actos cívicos y religiosos.

ABANDONO Y SUCIEDAD.—

Muchas señoras y vecinos están criticando amargamente el abandono y la suciedad de la periferia y calles del pueblo, y de los jardincitos en donde estaba la Cruz del Pueblo, destruida por los socialistas, y el de la Fuente de San Antonio, que en números anteriores de la Revista COMARCA DEL MONTSIA se vaticinó que tal abandono se produciría.

Al mismo tiempo se dice que existe preocupante alarma por el abandono y el deterioro del Colegio de Enseñanza, con puertas y pizarras rotas, etc. etc.

COMARCA DEL MONTSIA NOTICIERO ULLDECONENSE

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell
Mesa de Redacción Comarcal: Calle Conde de Montemolin, Edificio 77.
Telefonos: 977 - 72 00 72 - 72 00 79
Ulldecona (Tarragona)

Imprime: J. Dassoy - San Jorge, 18
Tel. 74 02 18 - San Carlos de la Rapita
Depósito Legal: T. 1027-81
Precio: 50' Ptas.

Abril—Mayo

Construcciones POY

ELEGANCIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

Casa ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA
LA MAYOR CANTIDAD
DE TEJIDOS AL MENOR PRECIO.

General Sanjurjo, 13 ULLDECONA

RADIOCADENA ESPAÑOLA

FM 95 MHZ STEREO

ULLDECONA



Manuel Martorell

Transportes, Palas y Retro-Excavadora

García Valiño, 48 - Tel. 720252

ULLDECONA

Colaboración

Cita para el próximo día 8 de Mayo

Sin esperar el fin del mandato para el que fueron elegidos todos los Ayuntamientos españoles, el Gobierno ha convocado elecciones municipales para el día 8 del mes que viene.

A nadie le habrá pasado desapercibido los motivos que inducen a los magnates del gobierno socialista para celebrar las elecciones municipales a los cinco meses de efectuadas las Legislativas.

Tienen poderosas fuentes de información y saben que cada hora y cada día, son miles y miles los electores que entonces les votaron que ahora seguirán otros senderos más firmes y seguros que les salve del caos que se encuentran.

Fue apoteósica y victoriosa la llamada socialista para que los Españoles escogiéramos "El cambio" que se nos ofrecía. Todo iba mal, muchas fábricas cerraban las puertas, las que funcionaban almacenando grandes stocks de fabricados que no podían vender y lo poco que vendían sin poderlo cobrar y con la devolución de las letras; los jornales inferiores al aumento del nivel de vida; las amas de casa con dificultades para llenar la cesta de la compra y los cabezas de familia imposibilitados para aportar los medios económicos indispensables para poder subsistir al menos decorosamente.

En estas circunstancias ¿Quién no quería "el cambio" si el PSOE prometía terminar prácticamente con el paro creando 800.000 nuevos puestos de trabajo, mejores sueldos con menos horas de trabajo y más largas vacaciones y convertir el suelo español con un amplio Paraiso Terrenal (sin Adán ni Eva porque los creó Dios y esto no les sentaría bien a muchos de sus militantes), pero incluido en este prodigioso Edén, el aborto, los porros, libertad sexual, etc. etc.?

Han transcurrido solamente cuatro meses y ¿cuál es la actual situación?

El paro aumenta por decenas de millares mensualmente; son ya pocos los Bancos y Cajas de Ahorro que no han tenido la visita de los atracadores mientras se limita extraordinariamente el uso de las armas y defensa a la Guardia Civil y Policías. Si no han sido juzgados y penados, excarcelan a los delincuentes comunes preventivos, que la mayor parte de ellos sin duda, podrán seguir practicando en la calle el desvalijamiento de viviendas, chalets, bolsos de señoras y otras fechorías. En el norte, prosiguen los secuestros y cobrándose el impuesto revolucionario; las manifestaciones de Herri Batzuna, con slogans revolucionarios y gritos de apoyo a la ETA, impidiendo incluso hasta el aislamiento de los mozos para prestar el servicio militar. ¿No es esto el caos? ¿Dónde está el principio de autoridad?

Ya se han expropiado, incautado o nacionalizado (no se si se habrán puesto de acuerdo con la denominación), 700 empresas y 20 Bancos en un día (nuevo record internacional), y esta semana varias fincas en Lora del Río, Jerez y de otras provincias andaluzas porque dicen son latifundios, pero en Ulldecona y en toda España los regímenes socialistas-marxistas principiaron incautando fincas grandes y terminaron haciéndolo hasta con fincas de una barcilla de tierra (730 m²) a mucha gente que la había adquirido con el sagrado sudor de su frente.

He aquí el motivo de esta apresurada convocatoria de elecciones municipales antes de que se agote la sangría que sufren los socialistas con la fuga diaria de los que votaron "el cambio".

Tienen además la experiencia de las recientes elecciones francesas y alemanas y saben cierto que lo mismo ocurrirá en España, pero seguramente piensan que si ganaron las legislativas y ahora pudiesen ganar aún

las municipales, los socialistas con sueldos de 250.000 ptas. mensuales que se han asignado para los Diputados y Senadores y cantidad parecida en las Alcaldías de muchas poblaciones, podrían así ir tirando de la "rifeta" unos años más. ¡Aunque parezca mentira estos sueldos se han asignado mientras el jornal medio interprofesional es de 32.160 pts. y existen tantos centenares de miles de personas sin trabajo!

Dicho todo esto vamos ahora a hablar un poco del Ayuntamiento socialista de Ulldecona:

En las elecciones municipales del año 1979, el partido U.C.D. y los Independientes de derecha, obtuvieron juntos muchos más votos y Concejales que el PSOE, pero por no haberse puesto de acuerdo los dos primeros por culpa de algunos "personajes" con fines oscuros que ahora no vamos a analizar, pero que todos pagamos las consecuencias, pudieron gobernar los socialistas.

La labor realizada por dicha Alcaldía está a la mente de todos y cada uno de los Ulldeconenses. El Presupuesto Ordinario cuando ocuparon la Alcaldía era de 26 millones de ptas. y el del año 1982 ya había alcanzado los SESENTA Y DOS MILLONES. Mientras se criticó airadamente el gran despilfarro de la anterior Alcaldía por haber invertido en un año cerca de un millón de ptas. en fiestas, llegan los socialistas y se gastan más de CINCO millones. Estaba estudiado y proyectado realizar EL PASO aéreo del ferrocarril por el "Ligajo de la Roja" aprovechando los desniveles naturales de las dos orillas opuestas que hubiera resultado mucho más económico y sin peligro alguno y no sabemos por qué cinco sentidos se hizo en el actual emplazamiento infinitamente más costoso y que tantos accidentes y víctimas ha de costar. Se construye un paso de peatones subterráneo al final de la calle del Mar que enlaza con la carretera de Alcanar y a la primera lluvia que llega se inunda toda por no existir o funcionar el desagüe, llegando incluso a criarse las ranas en la charca. Compran los terrenos para construir un nuevo campo de fútbol que costaron una fortuna, y allí están tomando el sol sin empezar obra alguna. Se boicotea la adquisición de un adecuado motor para elevar el agua del pozo al depósito general para la distribución del agua potable que hubiese costado una miseria y construyen un nuevo pozo y depósito que costó decenas de millones sin haber tenido antes la precaución de arreglar las múltiples fugas que existen por doquier que origina un cuantioso despilfarro de agua y energía para el suministro.

Cuando mayor es el deseo de todo el pueblo para que construya una RESIDENCIA DE ANCIANOS para beneficio de Ulldecona y sus Barrios desde hace tiempo solicitado en revistas y otros medios de difusión, mayores son los oídos sordos que la Alcaldía socialista presta a tan imperiosa necesidad, quizá porque la idea al no ser suya no la pueden politizar, lo que origina se critique y desprecie tal proceder y más aún al ver que muy pronto lo conseguirán las poblaciones de Amposta, Cenia y Santa Bárbara que lo solicitaron hace poco.

Por todo ello, a pesar de los 62 millones presupuestados; de no haber sabido urbanizar ni una sola calle de las 26 que aún se encuentran desde entonces en estado calamitoso; de no haber sabido renovar el alumbrado público; de no haber sabido dotar a la juventud tanto en el poli-deportivo como en el nuevo campo de fútbol, de las correspondientes ampliaciones e instalaciones deportivas; por no haber sabido hacer con los



Barrios Castell, San Juan del Pas y Ventalles, lo que han hecho, muy acertadamente por cierto, en Valen-tins, creando tan gran discriminación entre los Barrios de funestas consecuencias; por efectuar obras de muchos millones de pesetas en el Ermitorio sin concurso ni subasta, ya que, aunque considere a todos los miembros del Consistorio honrados, sabemos todos que además de serlo hay que demostrarlo; por este gravamen desorbitado de algunas de las Ordenanzas Fiscales que muchos payeses propietarios no pueden sufragar; por no haber sabido confeccionar un PLAN GENERAL DE NECESIDADES, como tenían proyectada Alcaldías anteriores y que tantas obras y mejoras reportó a la Villa y... para que se destierre el odio, venganza y discriminación que ultimamente se padece en Ulldecona, por todo esto, repito otra vez, creo ha llegado la hora de la verdad y de que todos los electores sabrán elegir la candidatura que los hombres que allí figuren sepan convertir a nuestra maltratada Ulldecona, en lo bella rica y próspera que se merece.

Muchas gracias.

JOSE LOPEZ CALDUCH

M MAUGRION
ESPAÑA S.L.

Carretera de la Roja
Teléfono 72 04 04
ULLDECONA (Tarragona)

PIEDRAS, MARMOLES Y GRANITOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ADAL

Taller: Camino Olivar, Km. 1.
Particular: García Valiño, 20

Teléfono, 72 02 60
ULLDECONA (Tarragona)

JUGOS-BOL

Avda. Salomón, 20
Tel. 720662 * ULLDECONA

ZUMOS DE FRUTAS
NATURALES
PLATOS COMBINADOS
CHOCOLATE
APERITIVOS

LOCAL CON AIRE ACONDICIONADO



Hermandad Nacional del Maestrazgo
Presidente

A LOS DIRECTIVOS, MIEMBROS Y AMIGOS DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

Ante las próximas elecciones municipales, queremos transmitir nuestro cordial saludo a todos los directivos, miembros y amigos de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, y recordarles que la Hermandad es, fundamentalmente, pueblo, que éste lucha hoy denodadamente para mantener y sacar adelante a sus familias, y que todas ellas unidas forman los Ayuntamientos. Por estas razones, debemos participar activamente en los próximos comicios.

En cada Villa se conoce a la gente, lo que resta poder a las maniobras más o menos ocultas, y a la influencia de partidos e ideologías, por lo que los votos se canalizan a los gestores más eficaces, valiosos y honestos.

Estas elecciones se han anticipado, para evitar que se produjera a gran escala el ejemplo francés, en que un pueblo con sus muchas veleidades, pero en el fondo muy patriota, ha querido rectificar un paso político que ha llevado a malos resultados tangibles. También el pueblo español es inteligente, e intuye que ya va llegando la hora de tomarse en serio las tareas de gestión pública, para levantar una situación gravísima. Las gentes sensatas y constructivas tienen que votar unidas, pues cada voto dispersado es un voto a la izquierda.

Por tal motivo, la primera obligación de los hombres de la Hermandad del Maestrazgo es fomentar la

unión y ser los verdaderos catalizadores de entendimientos y coaliciones positivas.

Queremos llamar la atención a los que tengan sentimientos regionalistas. Aquí no se dilucida regionalismo, sino gestión eficaz en cada pueblo, que lógicamente tendrá siempre a representantes genuinos del territorio, y el centralismo exagerado sólo puede tener opción a través de partidos claramente antirregionalistas. El éxito de Alianza Popular en las anteriores elecciones generales de octubre fue porque supo unir-se a los grupos regionalistas.

La opción de Alianza Popular es la única garantía de voto útil. Debemos ayudarles, y acercarnos a los demás, pues por nuestro afán de servicio más que de ambiciones personales, podemos ser un gran ejemplo para todos, unido a la máxima eficacia social y política. Es Alianza Popular el primer núcleo con capacidad para aglutinar a su alrededor a un frente común, desde el centro a la derecha, el de los hombres con voluntad de hacer y de trabajar para alcanzar de nuevo una situación de prosperidad que acabe con las lacras del paro y de la miseria.

En tal sentido es conveniente votar las candidaturas más idóneas para cada pueblo, en primer lugar aquellas que supongan unión, por dar superiores posibilidades de éxito, en segundo término inclinarse por los hombres representativos y honestos, y en tercer lugar por la inclusión de personas de prestigio reconocido.

Reiteramos que la Hermandad Nacional del Maestrazgo, entidad cultural y monárquica, no es un partido político, pero comprendemos que sus hombres tienen vocación y sentimientos políticos, y derecho a la política, y en tal sentido, les aconsejamos, una vez más, que con su dilatada experiencia, apoyen con acierto y lealtad a la clara opción de Alianza Popular.

Con el afecto de siempre, recibe un fuerte abrazo de vuestro buen amigo y correligionario,

RAMON FORCADELL PRATS
Abril 1983

Seis peticiones por la vida

El manifiesto que fue leído durante la concentración contra el aborto y que se ha enviado al Rey y al presidente del Gobierno contiene seis puntos, por los que la Comisión Nacional de Defensa de la Vida exige:

1 Que el Gobierno retire su proyecto de ley de despenalización del aborto, que puede dividir a España en un tema tan grave como es la defensa de la vida.

2 Que el hecho de la maternidad sea protegido y rodeado de las máximas solicitudes sanitarias y sociales.

3 Que los medios de comunicación social del Estado se orienten con sentido positivo en orden a la defensa del primer derecho del hombre: EL DERECHO A NACER.

4 Que se instrumenten las ayudas necesarias para conseguir una medicina perinatal bien dotada a cargo de la Seguridad Social.

5 Que se incremente la ayuda a las familias e instituciones que se ocupan de minusválidos y deficientes.

6 Que se agilicen los procesos administrativos de la adopción.

Para Víctor Mendoza

«Lo que los socialistas están prometiendo es una utopía»

El PSOE apartándose de su programa electoral ha puesto el énfasis en la lucha contra la inflación, renunciando a reducir la cifra de paro

Resolución justa y ejemplar

NOS COMPLACE DAR A CONOCER LA INTERESANTE RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO PROVINCIAL DE TARRAGONA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1982, FALLANDO FAVORABLEMENTE EL RECURSO INTERPUESTO POR DON RAMON FORCADELL PRATS, CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE ULLDECONA, Y NOTIFICADO AL INTERESADO EL PASADO DIA 10 DE MARZO DE 1983, SOBRE EL POLEMICO IMPUESTO MUNICIPAL DE SOLARES. SIN COMENTARIO.



**TRIBUNAL
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO PROVINCIAL
TARRAGONA**

Recl. n.º 91/81

PRESIDENTE
Ilmo. Sr.
D. Juan Manuel Martínez Berga.

VOCALES
Sr. D. Fernando Alonso de Armiño.
Sr. D. José Arias Velasco.

ABOGADO DEL ESTADO-SECRETARIO
Sr. D. José Luis Martínez Mohedano.

En Tarragona, a dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos, constituido el Tribunal Económico Administrativo Provincial en Sala de Reclamaciones al objeto de conocer y resolver la nº 91/81 interpuesta por D. Ramón Forcadell Prats contra liquidación practicada por el Ayuntamiento de Ulldecona en concepto de Impuesto Municipal de Solares.

RESULTANDO, Que el 18-3-81 tenía entrada en este Tribunal reclamación económico administrativa interpuesta por el arriba mencionado contra la liquidación efectuada por el Ayuntamiento de Ulldecona por el concepto reseñado, correspondiente al ejercicio de 1980 y cuyo importe ascendía a la cantidad de 12.506 ptas.; que en el mismo escrito de interposición se ponían de manifiesto los siguientes hechos y alegaciones: 1º que el objeto tributario no era un solar sino un simple jardín que rodeaba la vivienda, 2º que se trataba de una vivienda de protección oficial con las limitaciones para la edificación que en la misma van implícitas, 3º que la intencionalidad o motivación del impuesto no era la percepción de la cuota sino el estímulo de la construcción y a un mejor aprovechamiento de los solares, 4º que las franjas o zonas libres que rodeaban la casa, calificadas de solar, tenían como única finalidad el facilitar luz y ventilación a la vivienda, 5º que la aplicación del impuesto al presente caso significaría la desnaturalización de su finalidad extra-fiscal, 6º que no existía intención de utilizar el espacio aludido para otro fin que el expuesto, y 7º que el Tribunal-Supremo, en sentencia de 20-7-74, se había pronunciado en este sentido fallando a favor de la parte demandante.

RESULTANDO, Que el 20-5-82, el reclamante, ampliando y completando su primer escrito, formulaba los siguientes motivos de oposición a la liquidación impugnada: 1º que el jardín en cuestión fue incluido en el padrón en calidad de "construcción insuficiente" y el Ayuntamiento, ignorando su propia Ordenanza Fiscal, practicó incorrectamente la liquidación pues no tuvo en cuenta la diferencia entre los mínimos establecidos y el volumen o altura construidos, tomando como base la diferencia existente entre la superficie total del solar y la de la parte construida, 2º que la Corporación no aportó al expediente el Planeamiento Urbanístico, imprescindible a la hora de determinar qué construcciones había que considerar insuficientes, 3º que, a mayor abundamiento, no se habían incluido como edificadas los m² del jardín relativos a un trastero y a un porche cubierto que ocupaban buena parte de aquel, 4º que el expediente adolecía de falta de la preceptiva notificación tributaria de alta en el respectivo registro o padrón, sin que igualmente constara la aprobación de la correspondiente Ordenanza Fiscal, 5º que tratándose de una vivienda de protección oficial, la liquidación tampoco había contemplado la

bonificación aplicable del 90 0/0 y 6º que este Tribunal, en un caso análogo, había acordado estimar la reclamación interpuesta anulando la liquidación practicada, recordándose igualmente, que se hallaba pendiente ante la Sala 2ª de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona el recurso que con el núm. 776/81, se interpuso contra la resolución de este Tribunal de 31-10-81 recaída en la reclamación 42/80 por el mismo concepto e impuesto; se aportaba como prueba copia del plano del solar afectado quedando, asimismo, unido al expediente informe pericial del arquitecto D. J.J. Forcadell Valls del que se desprendería que el terreno objeto de debate debía considerarse como no edificable, dado que constituía un espacio libre para la ventilación e iluminación de las distintas dependencias de la vivienda existente conforme especificaba la Orden vigente de 29-2-44 referente a las condiciones higiénicas mínimas de las viviendas.

RESULTANDO, Que el 15-8-82, el Ayuntamiento de Ulldecona remitía a este Tribunal escrito de alegaciones, oponiéndose a las manifestadas por la parte contraria en el sentido de señalar que no existía defectos en la liquidación recurrida, que había sido aprobada la correspondiente Ordenanza Municipal, así como el Padrón de referencia y ser correcta la inclusión del terreno en aquel; que, mediante otrosí, se daba por reproducida a los efectos probatorios la totalidad del expediente administrativo aportado.

VISTOS la Ley General Tributaria, Ley de Administración Local, Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico Administrativas y demás disposiciones de aplicación general.

CONSIDERANDO, Que este Tribunal es competente, en razón de la cuantía y de la materia, para resolver en única instancia la reclamación objeto de la presente resolución, que no consta haya sido interpuesta fuera de plazo y que se ha instado por persona física capaz y debidamente legitimada.

CONSIDERANDO, Que la cuestión primordial planteada en el expediente consiste en determinar si el terreno objeto de la liquidación impugnada tiene el carácter o la condición de solar para poderle aplicar el Impuesto Municipal de solares.

CONSIDERANDO, Que resulta obvio, como pone de manifiesto el recurrente que la inclusión del terreno en el Padrón Municipal de Solares se verificó por estimarse en el mismo, aún estando edificado, existían construcciones insuficientes, de acuerdo con el art. 42.2 de R.D. 3250/76 y el 3º de la Ordenanza Fiscal del Ayuntamiento de Ulldecona.

CONSIDERANDO, Que la calificación de construcción insuficiente no puede ser objeto de una apreciación gratuita o arbitraria, sino que requiere la existencia previa de un planeamiento urbanístico que de una manera absolutamente clara fije en cada zona el volumen o altura mínimos para la edificación; que tal exigencia no parece haberse cumplimentado por cuanto, de un lado, el Proyecto de Delimitación que obra en el expediente no determina por sí solo los mínimos aludidos y, de otro, parece evidente que dicho volumen y altura mínimos no se tuvieron en cuenta a la hora de practicar la liquidación.

CONSIDERANDO, Que así las cosas, no existe en el presente caso un criterio racional y objetivo que permita entender que en el terreno se ha construido insuficientemente; que, a mayor abundamiento, el terreno, tiene, a la vista de la prueba propuesta por el reclamante, la condición de complementario no edificable a que se refiere el apartado f) del art. 47 del mencionado R.D., constituyendo ello un supuesto de no sujeción; que esta prueba no es rebatida ni contestada por la Corporación, limitándose ésta únicamente a afirmar que la liquidación se practicó correctamente; que no existiendo materia u objeto imponible huelga entrar en las demás cuestiones planteadas.

Por todo ello, este Tribunal en su sesión de hoy:

ACUERDA, fallando en única instancia, ESTIMAR la reclamación interpuesta, anulando la liquidación impugnada.

Es copia del original que autorizado con las firmas correspondientes obra en el expediente.

EL ABOGADO DEL ESTADO-SECRETARIO



Rincón Femenino

Queridas amigas:

Las mujeres seguimos teniendo grandes problemas y, desgraciadamente, sabemos que la situación va de mal en peor, porque ni con el «CAM—BIO» ha cambiado nada. Son muchas las familias que están sufriendo vicisitudes con el paro y otras calamidades, debido al desgobierno que reina en nuestros pueblos.

Estamos reclamando unos derechos y deberes justos, pero el problema no está ahí. El peligro de la mujer actual radica en las ideas peligrosas y absurdas que están imbuyendo las corrientes feministas en el pensamiento de la mujer. Porque «EN LA MADRE EDUCADO—RA ESTA LA FUERZA MORAL DE UN PUEBLO».

Tenemos derechos, pero también tenemos obligaciones que influyen y determinan la integridad de la familia, como primera institución donde una persona se puede formar dignamente, aprender a desarrollar los valores humanos y cristianos que nos transmiten nuestros padres.

Debemos participar activamente en las próximas elecciones municipales del domingo día 8 de Mayo, apoyando y votando, sin reparo, las candidaturas formadas por las personas más dignas, capaces y responsables, a fin de servir con justicia y equidad a nuestros pueblos y a nuestros hogares.

Con nuestro llamamiento, os saluda afectuosamente,

RINCÓN FEMENINO

Los consejos

● MERENGUES MAS APETITOSOS

Para que los merengues no se aplasten al cocerlos, basta con un pequeño detalle: antes de meterlos en el horno, espolvoréalos con azúcar en polvo, utilizando para ello un coladorcito de té. Verás qué bonitos y sabrosos te quedarán.

● LOS PIES A LA MODA

Esta temporada de otoño-invierno vienen con mucha fuerza los botines cortos y anchos. Seguro que en verano ya te compraste unos, y ahora los puedes aprovechar toda la nueva temporada con sólo teñirlos de un bonito color que esté de moda. De esta forma el verano que viene si se llenen todavía podrás estrenar unos sin desequilibrar tu economía.

● CABELLO SUELTO Y LIBRE

Para que el cabello te quede más suelto y libre, en el agua del último aclarado pon una cucharadita de vinagre. Sécatelo bien con una toalla, sin frotar demasiado, y puesta de rodillas en el suelo, y con la cabeza echada del todo hacia delante, empieza a secártelo por la parte de dentro. De esta forma adquirirá más volumen.

● EN CASO DE ACCIDENTE

Si uno de tus hijos se accidenta, procede a limpiar

y desinfectar bien la herida, utilizando el agua y el jabón. En caso de derrame de sangre por la nariz o el oído, pon la cabeza inclinada del lado donde sale la sangre, porque es conveniente que la sangre se derrame libremente.

● LIMPIEZA DEL BRONCE

Para limpiar los decorativos objetos de cobre, hay una vieja receta de la abuela: compra en el herbolario unas hojas de acedera, y prepara con ellas una infusión. Cuando esté fría, moja un algodoncito en el líquido resultante y pásalo bien por el objeto sucio. Verás como arranca toda la suciedad y quedan limpios y brillantes.

● AHORRATE EN JERSEYS

Antes de que empiece el frío, repasa tu armario a ver cómo vas de jerseys de invierno. Si tienes alguno que no se pueda llevar porque está la lana muy vieja o gastada, recuerda que con un par de ellos, puedes hacerte uno más moderno y divertido. Bastará con que utilices tu imaginación y le bordes un paisaje «naif», por ejemplo.

● REPOLLO MAS DISCRETO

El repollo tiene un sabor muy fuerte que a muchas personas les resulta un poco desagradable. Si quieres suavizarlo un poco, bastará con que le añadas al cocerlo una cucharadita de azúcar. Estará buenísimo.

MUJER

Tú, mujer, que te liberas, mide, bien, tu decisión. No sea que, luego, fueras cristal de tu perdición.

La falsa emancipación de falsos panegirismos son hijos de la ficción, intereses y egoismos.

Menos cantos de sirena, y respeto a la mujer. La emancipación no es buena, que ama de casa has de ser.

Tanto incienso no te creas, porque las leyes humanas, muchas veces, son obleas: ¡ínfimas a las cristianas!

Eres voto electoral, que interesas a partidos, ¡sin saber que ese cristal tiene números fallidos!

No te creas propagandas de vana literatura, porque, luego, tú no mandas, en la tal legislación.

Nadie te niega talento, pero deja la política. ¡Retórica de gran cuento, y, en el hombre, es monolítica!

Cuanto más derechos pidas, tú te exiges más deberes. ¡Y, después, serán heridas, cual pinchazos de alfileres!

PASCUAL LOPEZ—BREA UCEDA

EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO

Como, espectador de excepción, me preguntaba qué era lo que en realidad pretendían aquellos hombres; como ocasional invitado deseaba saber cuáles eran sus propósitos, sus planes, sus metas. Esto sucedió el 29 de Marzo de 1983, cuando ALIANZA POPULAR de Ulldecona debía presentar su lista de candidatos para las Elecciones Municipales del 8 de Mayo. Todos puntuales, iban acudiendo a la cita. Todos presentes, no faltaba nadie, y el ambiente, aunque distinguido y alegre, recogía la inquietud fundamental: ¿aceptará el señor don Ramón Forcadell Prats ser el número uno de la lista? El posible candidato junto con el señor Presidente de Alianza Popular, don Juan José Sans, abrió la sesión a las 22 horas.

Mientras el señor Forcadell hablaba sobre la importancia del momento, del voto y de la futura campaña electoral, al tiempo que iba dejando para lo último su aceptación o renuncia a la candidatura, yo observaba uno por uno a aquel grupo de ulldeconenses, y en ellos veía, como si de una película se tratara, las aspiraciones de todo un pueblo, del comerciante y del estudiante, del contable y del «pagès», del joven y del menos joven, del asalariado y del autónomo, de..., que codo con codo se sienten unidos por una causa, por un ideal, por una Ulldecona mejor.

El candidato futuro a la Alcaldía de la Villa hablaba sobre la estrategia a seguir, sobre la organización del trabajo durante la campaña, pero surge la pregunta: ¿cuál será nuestro programa? Observación intere-

sante, y entonces se habla, se discute, se perfila el proyecto del programa de Alianza Popular en Ulldecona. Finalmente, dado que el trabajo realizado durante el día empieza a notarse en los rostros de aquellos hombres, el señor Forcadell despeja la incógnita, resuelve el dilema; y su voz se hace potente, firme: «sí, por vosotros y por Ulldecona, acepto la candidatura». Estas esperadas palabras son la señal para que todos los presentes empiecen su andadura como números 2, 3, 4, 5,... y 15 de la futura lista electoral. Hay ilusión, juventud, experiencia y deseos de hacer las cosas bien; hay que solucionar tal problema, esa y aquella dificultad deben desaparecer; hay que hacer posible el anhelo del anciano, del deportista, del enfermo, del contribuyente,... de Ulldecona entera, pues, y con estas palabras se daba por finalizada la reunión, «Ulldecona vale la pena».

En el Salón quedaban los cigarrillos quemados, los restos de las bebidas consumidas, las palabras, el silencio y la oscuridad de la noche, pero las ideas, los propósitos y las esperanzas iban con cada uno de los miembros de Alianza Popular; todos tenían la misma idea: intentar recuperar el tiempo perdido.

En mi recuerdo quedaba la honradez y la sinceridad, la camaradería y la amistad de aquellos hijos de la Villa de Ulldecona que luchan y lucharán, en buena lid electoral, por una Ulldecona mejor. ¡Ahí es nada!

JOSEP



Confecciones

MYR

Huerto Ardit

LIGAJO DEL GANGUIL

Telf. 977 / 47 00 76

CAMARLES (Tarragona)

INDUSTRIAS METALICAS



Al servicio del Mueble

-Vallés, 12 - Tel. 72 03 46 - ULLDECONA (Tarragona)

Actividades de nuestro Director

Nuestro Director sigue manteniendo sus contactos y entrevistas con determinadas personalidades, destacando la que sostuvo con don Manuel Fraga Iribarne, Presidente Nacional de Alianza Popular, en ocasión de una cena celebrada en Madrid, así como las reuniones que celebró, acompañado de don Ricardo Uribarri, Vicepresidente Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, con el Senador don Juan de Arespacochaga y Felipe, con el Vicesecretario General de Alianza Popular y Diputado de Castellón de la Plana, don Gabriel Elorriaga y con don Guillermo Peirat, Embajador de España en Moscú, candidato al Parlamento autonómico de Madrid.

Habló con don León Herrera y Esteba, para felicitarle por el ascenso al Generalato del Ejército del Aire, y ofrecerle un emotivo homenaje.

Acompañado de don Ricardo Uribarri y de don José Antonio Serrano Muñoz, visitó al Letrado del Consejo de Estado, don José Solé Armengol, internado en la Clínica Ramón y Cajal, por el grave accidente que sufrió en la carretera de Ciudad Real, al cual le desearon una pronta recuperación.

Presidió la reunión mensual de la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, en la que se trataron temas de plena actualidad y de la posible participación, a título personal, de algunos miembros en las listas electorales de Alianza Popular en provincias y regiones.

Por último, se acordó convocar, cuando sea posible, la Asamblea General Anual de la Hermandad, acto que este año tendrá lugar en la región histórica y leal del Maestrazgo.

EL "DIARIO ESPAÑOL" DE TARRAGONA, DESTACÓ LA NOTICIA QUE NOS COMPLACE INSERTAR EN ESTE NUMERO 27 DE LA REVISTA COMARCA DEL MONTSIA.

ULLDECONA

PRESENTACIO DE LA CANDIDATURA DE CONVERGENCIA I UNIO

Convergència i Unió ha presentat a Ulldecona, la llista definitiva per les properes eleccions municipals, en la que el cap de fila és l'empresari Agustí Verdiell Vidal.

Cal dir que és el primer cop que Convergència forma una candidatura a Ulldecona. Els integrants són en llur majoria coneguts homes d'empresa, i per tant experts en administració, per la qual cosa s'espera amb interès la presentació pública del seu programa per a conèixer els seus cri-

teris per gestionar els pressupostos de l'Ajuntament de la vila.

La llista està formada per Agustí Verdiell Vidal, Joan R. Marco Caballé, Agustí Labèrnia Fabregat, Josep Martorell Canalda, M.ª Pietat Callarisa Riubronget, Il·luc Raga Sauch, Esperança Vives Fabra, J. Josep Castell Gavaldà, Josep M. Vericat Ollé, Pere Sans Arasa, J. Josep Castell Montrós, Josep M.ª Gilabert Sorribes i Francesc Callarisa Orgillés.

COLLAR

EMISORA DE RADIOCADENA ESPAÑOLA

RECIENTEMENTE, EL DIRECTOR TECNICO DE RADIOCADENA ESPAÑOLA, DON JUAN ALBERICH CID, QUERIDO Y VIEJO AMIGO DE NUESTRO DIRECTOR, DON RAMON FORCADELL, VISITO LA EMISORA LOCAL DE ULLDECONA, EN LA QUE TUVO LA AMABILIDAD DE HACER UNAS IMPORTANTES DECLARACIONES QUE, POR SU EXTENSION, SENTIMOS NO PODER PUBLICAR EN ESTAS PAGINAS.



Don Juan Alberich Cid, nacido en Roquetas, es entrevistado por el locutor Don Juan Bautista Muñoz Querol

Cordialísima Reunión

El pasado día 12 de marzo, se reunieron en una cena, un nutrido grupo de matrimonios y amigos identificados ideológicamente, siendo significativa la presencia de don Ramón Forcadell Prats, Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, con la Junta Local de Alianza Popular, presidida por don Juan José Sans Forcadell, quien tras agradecer la asistencia de personas representativas, entre las que cabe destacar la de don Antonio Ramón Camps, abogado y Secretario de la Hermandad del Maestrazgo, encareció a los mismos de la necesidad de establecer una actuación conjunta y colaborar estrechamente en las próximas elecciones municipales y resaltó la conveniencia de presentar candidaturas conjuntas, ya que como era evidente las formaciones políticas se hallaban dispuestas a un entendimiento tanto antes como después de las elecciones, terminando su intervención haciendo hincapié en dicha colaboración.

El acto transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y par-

ticipación, en el que es de destacar la presencia femenina que tanto en el turno de intervenciones como en el posterior coloquio dio buena prueba de su interés por las cuestiones que se trataban como de su disposición a la colaboración y adhesión a cuanto se proponía de forma activa.

Siguió el acto con una amplia exposición del panorama político, haciendo especial hincapié en los asuntos municipales a cargo del señor Forcadell, quien de una forma ponderada y amena analizó aspectos concretos de la gestión municipal, en forma tal que supo captar y mantener la atención en los aspectos positivos de los temas que analizaba salvando de forma magistral alusiones que lógicamente debían ser de forzosa referencia y superando en su "bien decir" anteriores parlamentos a los que hemos asistido de forma que consiguió el propósito de la reunión, esto es la unión de las personas de derecha, en la defensa de un modelo de sociedad que siempre ha defendido a

nivel nacional y en este caso concreto en el aspecto local y las próximas elecciones. Sus palabras fueron claras y sencillas por su moderación, consejo y prudencia, fruto todo ello de su experiencia en estas lides. Terminó como siempre y según su norma, manifestando que no deseaba ningún protagonismo ni cargo político para su persona, pero sí para los hombres que sustentan los ideales que ha defendido a lo largo de su dilatada vida política.

Acto seguido, se abrió un turno de intervenciones en el que participaron como pocas veces hemos visto, la mayoría de los asistentes, destacando las de los señores Marco y Ramón Camps, siendo muy apreciable, como hemos dicho, la intervención y presencia femenina, para las cuales los oradores tuvieron especiales atenciones que éstas a su vez agradecieron.

En suma quedó demostrado el poder de convocatoria de las personas de derecha cuando se lo proponen y los deseos de unión.

ANTONIO

La hipocresía

*¡Cuántas caras tienes,
vil hipocresía!
¡Eres, como ayer,
eres tú, la misma:
te arrastra, reptil,
para la codicia,
para dominar,
reptas la inmundicia!
Peor que veleta,
la verdad incicias,
pero tu apariencia
se torna neblina
y, pronto, te vendes,
como mercancía,
pues no fuiste buena,
que tienes falsía,
sin querer cambiar
tu fisonomía,
tu mala actuación
de astuta perfidia,
por móvil e impulso
de perversa envidia.
¡Cuántas caras tienes,
vil hipocresía,
en el escenario
de la gran política,*

*con tantas promesas
de filantropía,
que se hacen vapores
de una fantasía!
¡Cuántas caras tienes,
en mundología,
con su convivencia
humana y pacífica,
y el mundo se esconde,
en su guerra fría!
Los hombres se besan,
y su felonía
es bilateral,
en cada sonrisa.
¡Se quiere la paz,
con la dinamita,
y, a pesar de la ONU,
la paz es mentira,
pues el hombre-tigre
hace cacería
de quien es su hermano,
por la Ley Divina!
¡Cuántas caras tienes,
vil hipocresía,
en tu carnaval
de eterna malicia,*

*cuando dices "prójimo",
y lo fronterizas,
por razón de razas,
de geografía,
o los partidismos
de ideologías!*

*¡Cuando tú no estés,
cuando tú no existas,
entonces, habrá
verdad y justicia
y auténtica paz,
en la tierra herida!*

PASCUAL LOPEZ-BREA
UCEDA



Auto - Escola PITARCH

TRAMITACIONS I ASSEGURANCES

Plaça Carquís, 15 - Telefon 72 03 92

**NECROLOGICAS
RECIENTEMENTE
MURIERON
ULLDECONENSES
MUY QUERIDOS**

**DON JOSE TALLADA CARA-
PUIG.**— La triste noticia del fallecimiento de don José Tallada Carapuig no fue publicada en el último número de la Revista CO-MARCA DEL MONTSIA por un lapsus de la imprenta.

Pepe Tallada era un miembro de una familia muy apreciada y considerada por todo el vecindario, debido a sus condiciones peculiares y personales.

Siempre había sido un trabajador ejemplar y bondadoso, unido a sus queridas hermanas Pepeta y Luisa, con las que convivió toda su vida.

Al dar esta triste noticia, deseamos testimoniar nuestra profunda condolencia a su inolvidable hermana Luisa, la más joven y la última que queda de una familia en-

trañable y popular, y demás familiares, destacando la de Vidal-Agustín.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de don José Tallada Carapuig.

**DON MANUEL VERICAT
QUEROL.**— También ha muerto don Manuel Vericat Querol, prestigioso industrial panadero, persona austera y bondadosa, cumplidor de todas sus obligaciones, el cual gozaba de una personalidad bien merecida, por su talante y dignidad.

Su muerte ha sido muy sentida por sus paisanos, amigos y clientes.

Al expresar nuestro pésame a su querida esposa, hijo y demás familiares, le ofrecemos nuestras oraciones.

Descanse en paz don Manuel Vericat Querol.

DON ENRIQUE BOSCH QUEROL.— Ha fallecido don Enrique Bosch Querol, entrañable amigo nuestro, persona de una formación cultural disimulada, por cuanto, a pesar de sus cualidades personales y humanas, prefería pasar desapercibido. Siempre fue un sentimentalista y un hombre digno de ser tratado y conocido.

Al testimoniar nuestra sentida condolencia a su querida esposa doña Josefa, a sus amados hijos y demás familiares, pedimos una plegaria por el eterno descanso de don Enrique Bosch Querol.

**AP
ALIANZA POPULAR**

**CARTA ABIERTA
DE FABRA**

Queridos amigos:

El próximo día 8 de mayo España, por medio de sus más de 8.000 municipios, se enfrenta de nuevo a su destino. Aún diría más, es la última posibilidad que tiene nuestro País, en los próximos 4 años, de evitar que un Gobierno Monocolor tanto a nivel de Estado como Municipal, pueda debilitar nuestra joven democracia. Agravándose dicha situación en nuestra querida Catalunya, ya que por todos es sabido que el Gobierno Pujol habiendo perdido la mayoría parlamentaria que le ofrecía su partido, CiU, más ERC y UCD, está en estos momentos en manos de los socialistas.

Todos hemos sufrido la manipulada información de la prensa y de RTVE sobre el resultado de los 100 días de Gobierno Socialista. Y todos sabemos de sobra que la realidad que vive el pueblo es muy diferente. No se ha creado un solo puesto de trabajo, es más, cada mes hay 50.000 parados más. Por lo que no será de extrañar que el actual Gobierno no sólo no podrá cumplir su promesa electoral de crear 800.000 puestos de trabajo sino que aumentará el paro en la misma cifra.

Otro tanto ocurre a nivel municipal, donde los administrados, tras 4 años de Ayuntamientos socialistas, comunistas o nacionalistas, han perdido la fe olvidando que sí es posible que un grupo de hombres y mujeres capaces y responsables lleven adelante un Ayuntamiento con imaginación y rea-

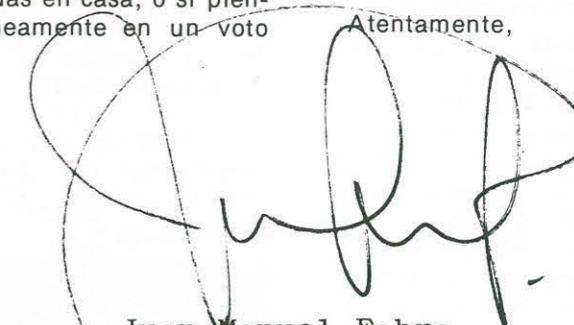
lidades. Y ésta es nuestra responsabilidad, queridos amigos; hemos elaborado las mejores listas, no sólo nos hemos preocupado de buscar buenos números unos, sino que hemos formado verdaderos equipos de personas capaces por sí solas, de administrar vuestras ciudades. Responsabilidad que aumentará durante la próxima campaña electoral, en la que se batirán de una manera honesta pero valiente para haceros llegar con claridad y sin tapujos cual es nuestro ideal y nuestra meta en la cosa pública. Responsabilidad máxima que aceptarán sin miedo nuestros candidatos cuando se hagan cargo de sus tareas de gobierno.

Quiero resaltar aquí la generosidad de los que han cedido los primeros sitios para los más aptos y la generosidad de los que aceptando dichos sitios van a ver aumentar su trabajo y entrega por el bien de su pueblo. Se generoso tú también y ayúdales. Recuerda que si te quedas en casa, o si piensas erróneamente en un voto

útil a los nacionalistas, no harás más que favorecer el cambio de la familia, de la enseñanza, de la economía libre de mercado, en suma de vuestro municipio; será el CAMBIO EN MAYUSCULAS y para todos, ya que estos, los nacionalistas, según los resultados del 8 de mayo se podrían ver obligados por los socialistas a un nuevo y tristemente recordado «pacte del progrés».

Amigos, hoy día y en toda España, la única forma de frenar al socialismo revanchista y marxista es apoyando una opción de derechas progresista y liberal, como la Coalición formada por Alianza Popular con el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal, ésta es mi opinión tras 4 años de experiencia como concejal del Ayuntamiento de Tortosa, donde hemos sufrido en una primera etapa lo que es un gobierno municipal formado por Convergencia, Socialistas y Comunistas.

Atentamente,



Juan Manuel Fabra
Presidente Provincial A.P. -

ENTREVISTA CON FRAGA

EL SABADO DIA 26 DE MARZO, NUESTRO DIRECTOR Y OTROS AMIGOS FUERON INVITADOS A UNA COMIDA EN EL HOTEL "PAPA LUNA" DE PEÑISCOLA, CON DON MANUEL FRAGA IRIBARNE. DESPUES DEL ALMUERZO, ACOMPAÑARON AL SEÑOR FRAGA HASTA ALCALA DE CHIVERT, EN DONDE SE INAUGURO LA SEDE DE ALIANZA POPULAR.



Restaurante Masia UREU DEL COLL FREGINALS
Carreteta Ulldecona-Tortosa Km. 11 - Tel. (977) 71 8027

BEBIDAS "BADOCH"

VINOS DE BATEA - CERVEZA SAN MIGUEL -
VICHI - FONT VELLA - COCA COLA - KAS -
RAM - CASTILLO - SCHWEPPS -
FRUCO - MARTINI

**SAN LUCAS
TAXI PERMANENTE
TELEFONOS, 72 03 04 - 72 00 52
ULLDECONA**



Terna S.A. Trabajos en Madera